

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0.25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XIII. Núm. 3.613.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 9 de Enero de 1903.

**LA EXCMA SEÑORA**  
**D. MICAELA DE RADA Y MANCEBO,**  
**MARQUESA DE LEGARDA,**  
MURIO EN EL SEÑOR EN CALAHORRA EL 10 DE ENERO DE 1902  
(Q. E. P. D.)

SU VIUDO D. ANTONIO FERNÁNDEZ Y NAVARRETE, MARQUÉS DE LEGARDA, SUS HIJOS, MADRE, HERMANOS POLÍTICOS Y DEMAS FAMILIA

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las misas que, en sufragio de su alma, se han de celebrar en una sábado, a las ocho, ocho y media, diez y media y once, en la capilla del Santo Escudo y San Enrique, inclusa en la S. I. M., de la que es patrono dicho señor, por lo que vivirán agradecidos.

El Sr. D. S. Nuncio de S. S.; los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid y los Ilustrísimos Sres. Obispos de S. Tazón, Tarazona, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Huesca, Jaca, Burgo de Osma, Pamplona, Vitoria y Sigüenza, conceden 10, 80 y 40 días de indulgencia.

## Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.

**Segunda enseñanza completa**

Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller.

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

### GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

**R. Alvarez-Gómez-Salazar**

CONSULTA DE ONCE A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

### Doctor C. URRACA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.

Almirante Bonifaz, 13, pral.

### 272 dentaduras!

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios su namente módicos.

— Cid, 28 —

### A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochú, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

### Se hacen medias y arreglan las de detelar.

Concepción, 11, 3.º dra.

### ¡Alto!

En el acreditado establecimiento de Deogracias Ciruelos, hoy de Manuel Palacios, plaza de Prim, núm. 3, se han recibido varias partidas de conservas y galletas de todas clases y demás géneros pertenecientes al ramo de ultramarinos. En dicho establecimiento se nota de precios al que la desee.

### Ecos políticos.

#### CARTA DE MADRID

Madrid 8.

Desde el momento en que recibió sepultura el que fué ilustre jefe del partido liberal, pensóse con más imperiosa urgencia que antes, en la necesidad de reorganizar ese partido, tan quebrantado en los últimos tiempos y de elegir la persona o personas que han de sustituir a aquel eminente hombre público.

Y este es el tema que desarrollan en sus artículos de fondo todos los periódicos de las últimas 24 horas.

Maura y marqués de Vadillo, para que proponga cuanto antes soluciones concretas sobre el asunto.

La baja que se observa en los francos, de dos ó tres días a esta parte, y que se acerca a dos enteros, se debe indudablemente a la constitución del sindicato de las compañías ferroviarias, en connivencia con el Banco de España, el cual les abre un crédito de cien millones en París, como medida primera é inmediata para evitar el agio, principal causa del alza de los francos.

Probablemente el convenio se firmará mañana.

El ministro de Hacienda, que no ha intervenido directamente en esta empresa, que la considera de exclusivo carácter bancario, no ha hecho más que procurar facilidades al Banco que, con gran patriotismo, interviene en la constitución de este sindicato, a todas luces beneficioso para el país.

MENCHETA.

### De Gobernación

El decreto sobre pagos.

(TELEGRAMA CIRCULAR)

En cumplimiento del art. 15 del real decreto de 23 de Diciembre, y en vista de las dificultades suscitadas, el ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores el siguiente telegrama circular:

«La diversidad de casos y circunstancias locales me disuadió de incorporar al real decreto de 23 de Diciembre las disposiciones transitorias evidentemente necesarias para tal cambio de régimen, reservándome dictarlas, según el art. 15 del mismo, en cada caso concreto y con conocimiento pleno de él.

«Las dificultades que suscite la aplicación del decreto deben ocasionar razonada consulta a examinar esta medida con diferente solicitud, y que resolverá perseverando en los designios de la reforma y evitando inconvenientes que ahora se ofrecen, por no estar previstas sus reglas.

«En definitiva, la normalidad en los pagos, que es el fin del decreto, no podrá entorpecer el buen orden de los servicios.

«Respecto de los pagos del corriente mes de Enero, mientras vienen y son evacuadas las correspondientes consultas, queda usua facultado para autorizar en las ordenaciones aquellas variantes que conceptúe indispensables para la continuidad de los servicios y la remuneración puntual de obreros y dependientes, dándome noticias de las resoluciones que dicte en uso de esta facultad y vigilando, por lo demás, la observación del decreto.»

Y sobre ese mismo tema han expuesto su criterio, en forma de «interviews» todos ó casi todos los prohombres del partido liberal y hasta los que habiendo abandonado hace tiempo la bandera que tremoló el señor Sagasta, creen todavía posible y oportuna una concentración ó coalición más o menos liberal.

Cuanto se diga en ese sentido, por unos ó por otros, no tendrá más autoridad que la más ó menos respetable de las personas consultadas por los reporters. Quizás dentro de unos días, cuando se reúnan los prohombres del partido liberal, comenzará a verse claro. Quizás se llegue a un acuerdo, bien sea eligiendo un jefe único, ó un directorio, como se dijo ya pocos momentos después de morir el señor Sagasta; acaso algún exministro liberal no acuda a la reunión cuando se le cite; acaso otros se inclinen desde luego a la tendencia radical que defiende el señor Canalejas. Cualquiera se atreva a vaticinar lo que sucederá, tratándose de un grupo político numeroso, en que abundan las inteligencias y no escasean las ambiciones.

Algo más de una hora ha durado el Consejo de hoy, presidido por el Rey.

Trató preferentemente el señor Silvela en su discurso del fallecimiento del señor Sagasta, haciendo la historia de los hechos más importantes en que intervino el ilustre muerto, y de los grandes servicios que prestó a la patria y a la monarquía.

Consideró necesaria el jefe del Gobierno la inmediata reconstitución del partido liberal, sin que el Gobierno actual piense intervenir en ella.

Habló luego el señor Silvela de la cuestión de Marruecos, deduciendo de las últimas noticias, impresiones optimistas, pues así como el sultán, auxiliado por su hermano el príncipe Tuerto, reorganiza las fuerzas leales, las rebeldes que apoyan al Roghi, continúan apartándose de Fez, rehuyendo quizá un encuentro, que se cree favorable al emperador, cuando se verifique.

En cuanto a la política que las naciones siguen, por ahora, no es otra que la de mantener el statu quo.

Hizo referencia después el presidente del Consejo a la cuestión de orden público, asegurando que estaba afirmado, pues si bien existían temores de que surgiera algún conflicto en la Carraca, por falta de trabajo, van desapareciendo, por haber acordado el Gobierno destinar el crédito para crenas al pago de jornales, en la parte que a dicho arsenal corresponde.

El Consejo terminó a las doce, sin que Su Majestad firmara ningún decreto.

El que se celebrará mañana en la Presidencia, estará dedicado especialmente al estudio de la cuestión social, y se designará una ponencia formada por los señores Dato,

### EL PERSONAL DE HACIENDA

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda dando instrucciones para el cumplimiento del último real decreto relativo al personal de aquel departamento.

Se dispone en ellas la organización de las juntas encargadas de la clasificación del personal para el ascenso por turno extraordinario de mérito, las cuales en la Administración central, serán formadas por los jefes de Administración de los centros, y en la provincial por los jefes de las distintas dependencias.

En el mes de Enero se formarán las listas de los funcionarios que sean aptos para el ascenso por el indicado turno. En dicho turno, para cubrir las vacantes que ocurran, se correrá la escala desde jefe de Administración de primera clase hasta oficial quinto.

Los funcionarios de la Administración central y provincial declarados aptos para el ascenso, serán clasificados en listas separadas.

Determina luego la forma en que se ha de constituir el tribunal de exámenes para plazas de oficiales cuartos y quintos, cuya composición hemos publicado oportunamente.

Los empleados que desempeñen cargos para los cuales hayan tenido que prestar fianza, no podrán ser trasladados a otros destinos de su correspondiente clase y categoría más que a su instancia, ó en virtud de expediente ed que se justifique la necesidad de la traslación.

### Al amor de la lumbre

#### La Veleta

El buen viejo revolvió un montón de papeles amarillentos y carcomidos por el tiempo, y después de buscar un rato, cogió uno de ellos, diciendo: ¡Aquí está! ¡si lo conservo todos! Este es el cantar que os decía, el principio de la historia, cuyo final acabais de ver en la mujer que aquí estaba. ¡Parece mentira...! En fin, vais a ver....

Y leyó en voz alta estos versos, que, como él decía, no le acreditaban de poeta y justificaban aquel fracaso:

Te has incomodado un día,  
porque te llamé veleta,  
para que no le dijese,  
preciso es que no lo fueras.

Luego, sin darse siquiera cuenta de si le atendían ó no, con esa complacencia especial que sienten los viejos, remozándose con los recuerdos de su juventud, prosiguió:

—Es verdad que se lo llamé, es verdad que le puse este verso en su abanico; es verdad que se enfadó, y es verdad que, desde entonces, se quedó con el nombre de *Veleta*, con el que la conocíamos todos y que ella procuró acreditarse de tal y así ha sido. ¡Pobre *Veleta!*

No recuerdo cómo la conocí, ni por qué la quise, pero el caso es que me gustaba mucho. Decían que era fea y ella también le afirmaba: puede ser que lo fuese, pero por mi parte os aseguro, que si hubiese servido de espejo suyo, la hubiese hecho que se encontrase como una belleza. ¿A qué describros la ahora? Seguramente no la habiais de conocer....

«Hace ya de esto cuarenta años! ¡qué viejo es uno! Pero, no os riais: ya llegareis también.

Fuimos al principio grandes amigos y de esto partió mi entusiasmo y de él mi broma y su enfado. Cuando hablé, era ya tarde y me tenía decidida manía. Así, no es de extrañar que me acordara de ella, cuando me acordaba de las hermosas calabazas, unas de las mayores que recuerdo en mi vida de amores. Me equivocué con ella, como se equivoca uno siempre con las mujeres: la estudié mucho, creí conocerla y resultó otra cosa. El nombre no estaba mal puesto: la *Veleta*. Sin embargo, entonces, como ahora, debo hacerle una justicia: decían que tenía ganas de novio y no era verdad, porque de serlo, hubiese cargado conmigo, que era el único que la hacía el amor y que, si no era un buen partido, era, al menos, un novio.

Decían que si ella me había consentido.... no sé: en estas cosas, siempre fui muy torpe: fui confiado, eso sí, y por ello y por lo interesado que estaba, sentí más la *cogida* en plena plaza y me impresionó más.

Pero, si tuviese mal corazón, creería que me habían vengado. Desde entonces fui para arriba: todo eran buenos caminos para mí y así he llegado donde me veis y donde nunca pensé llegar, y eso que he sido siempre ambicioso y soñador.

«Sin embargo, ha pasado mucho tiempo y no la he podido olvidar: ¡claro, como que en todos los pueblos hay torres y en todas las torres hay veletas!

Sobre todo, después de la campaña que empezó poco después de aquella época, llegó a constituir esto para mí una obsesión. Vencedor ó vencido, herido, prisionero, defendiendo ó atacando, mi alojamiento invariable eran las iglesias, y durante aquel crudo y ventoso invierno ni una sola noche dejé de sentir sobre mi cabeza el agudo chirriar de las veletas, girando a impulsos del vendaval y dominando, a veces, el ruido de la tormenta y de los disparos continuos de aquella horrible guerra.

No sé por qué, se me figuraba que aquella coincidencia y aquel sonido, me indicaban la marcha loca de su vida y me hacía mal efecto. Y resultó que era verdad: luego lo he sabido. ¿Será cierto que en el mundo, cada persona está representada por una cosa? ¡Pobre *Veleta!*

Móvida por el viento, que, como todas las de su clase, tenía en la cabeza, chiquilla mimada, caprichosa y sin fundamento, mató el buen fondo que tenía y se dejó llevar.... ¡Lo de todos! Giró y giró constantemente hasta que al fin se gastó el hierro y quedó a merced de cualquier ráfaga de aire.

Para mi satisfacción, puedo decir que, según me han contado, preguntaba un día con cierto pesar:

—¿Qué será de aquel muchacho?

Aquel muchacho era yo, y aquel muchacho tenía entonces canas.

Cuando la pobre se dió cuenta de su lige-

reza era ya tarde; la edad le quitó los humes y las tonterías, y al fin, aquel novio, de que decían que tenía ganas, se presentó, y se casó con él, por casarse y para hacer su última tontería. Afortunadamente él vivió poco, lo preciso para dejarla en la miseria, sin haberla tenido siquiera, la consideración más pequeña.

Sufrió mucho y al fin se encontró con que, desaparecida también su familia, el mundo no tenía para ella más que tristes y amargos recuerdos, soledad, escasez, arrugas y canas....

Así nos hemos encontrado. Y así, después de tantos años, hemos renovado nuestra antigua amistad. ¡Pobre *Veleta!* Hoy no me atrevo ni en broma a llamarla así. ¡Ya está oxidada y no gira!....

El buen viejo guardó cuidadosamente, y con cierto religioso respeto, el papel que contenía los versos, y luego nos dijo:

—No creais que son chocheras mías, ni tonterías, al contaros esto, que parece que no os ha de interesar. Aparte del gusto que yo haya tenido en renovar estos recuerdos de hace mucho tiempo, me ha llevado otra idea, al entreteneros este rato. Teneis hijas, que son todavía niñas: cuidado de cómo las educáis, porque en la educación va la felicidad de toda su vida. Acordaos de la *Veleta*, que habeis visto salir de aquí, hace un momento.

Fernando Ruiz y Feduchy.

### El censo escolar

Por real orden se dispone que el Instituto Geográfico y Estadístico proceda a la formación del censo escolar, que ha de hacerse simultáneamente en todo el reino, con arreglo a las prescripciones siguientes:

- 1.ª El censo se llevará a cabo simultáneamente en todas las categorías, el día 7 de Marzo de 1903.
- 2.ª La inscripción se hará por medio de cédula colectiva, que comprenderá todos los alumnos de cada escuela, incluyendo al final las de adultos.
- 3.ª En esta cédula se hará constar:
  - Primero. La provincia, partido judicial y Ayuntamiento a que la escuela corresponde.
  - Segundo. La clase y categoría de la escuela y su situación (calle y número).
  - Tercero. Los nombres, apellidos y edad de los alumnos, por años cumplidos, y su nacionalidad.
  - Cuarto. Los presentes en la escuela el día señalado para la formación del censo, y los ausentes de la misma, indicando la causa (enfermedad, ausencia de la localidad ó falta voluntaria).
  - Quinto. El número de alumnos que habiendo pedido su ingreso en la escuela no han podido ser admitidos por insuficiencia del local; y
  - Sexto. Los nombres y apellidos de los maestros y auxiliares, con indicación de su categoría, estado y sueldo.
- 4.ª La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico redactará los estados generales por distritos universitarios, provincias y Ayuntamientos, en los cuales se comprendan, con las oportunas clasificaciones, todos los datos contenidos en las cédulas de inscripción, procediendo inmediatamente a la publicación del censo escolar de 1903.
- 5.ª Para llevar a cabo estos trabajos, los jefes de las oficinas provinciales de Estadística serán auxiliados por el personal de las secretarías de las secciones de Instrucción pública, y se comunicarán con el ministerio por conducto de los gobernadores civiles.

### De todas partes

#### Animales fabulosos

Algunos periódicos relatan un hecho que parece fantástico y que debe ser puesto en cuarentena hasta que no se compruebe palpablemente, pues por algo dijo Santo Tomás que para creer, ver, y para probar tocar.

El hecho consiste en afirmar que en el centro de Africa se ha notado la presencia del unicornio, animal antilleano y cuya especie se extinguió hace miles de años.

Este animal ha sido el protagonista de muchas leyendas mitológicas, y figura además en antiguos grabados y tapices.

Blanco como la leche (sin café) y de la

forma y altura de un hermoso caballo, por donde se demuestra que los caballos blancos eran ya muy conocidos en la antigüedad...

Además se le achacaban a este cuerno virtudes maravillosas, entre ellas la de neutralizar el efecto mortífero de toda clase de venenos...

Descontada, pues, la existencia del unicornio, se encontraron en los mares glaciales enormes cuernos de una materia blanca y excesivamente dura...

Extrañados de tal aparición preguntaron a unos esquimales y estos respondieron que allá, por las regiones heladas, han visto muy a menudo grupos numerosos de caballos blancos...

En vista de estas manifestaciones, los sabios han reformado su opinión y aseguran ya que lo que a ellos les parecieron dientes del Narval son cuernos del unicornio...

Y si lector dijeres ser cómo como me lo contaron te lo cuento.—R.

INTERESES LOCALES

Los terrenos para la estación

No sabemos cuántos meses, pero seguramente cuatro ó cinco por lo menos, han transcurrido desde que la sociedad Vasco-Castellana se dirigió al Ayuntamiento en demanda de que se determinaran los terrenos en que habrán de emplazarse la estación y los talleres del ferrocarril Madrid-Burgos-Bilbao...

Sabido es el entusiasmo con que el Ayuntamiento acordó, hace proximamente un año, ofrecer a la empresa, por vía de subvención, los terrenos necesarios para la estación y talleres. Adóptose el acuerdo por unanimidad, y aun concejales que no habían asistido a la sesión, hicieron constar en la siguiente su voto de conformidad...

¿En qué consiste esto? No pretendemos averiguarlo, pero sí hemos de llamar la atención del Ayuntamiento sobre los perjuicios que puede acarrear el sistema de las dilaciones, que tantas iniciativas ha matado en aquella casa y tan funestos resultados produce siempre...

Si no recordamos mal, a la primera instancia presentada por Mr. White pidiendo que se designaran los terrenos, se contestó exigiendo a la Vasco-Castellana que demostrase poseer la concesión del ferrocarril de Burgos a Aranda, condición que se había fijado como previa en el convenio relativo a la subvención...

Cumplido así el requisito que faltaba, parecía llegado el momento de que la Corporación cumpliera su compromiso, pero todavía se encontró medio de dar largas al asunto, elevando al Ministerio una consulta sobre si la concesión estaba ó no caducada...

Perdióse con estas dilaciones algún tiempo, lo cual nada de censurable tendría, si solo significara el deseo de atar bien los ca-

bos, como suele decirse, y obrar sobre seguro, pero es el caso que, según informes que a nosotros llegan, el ministro de Obras públicas contestó a la consulta en sentido de que la concesión está en vigor todavía...

Parece que a la Vasco-Castellana le interesa mucho que la cuestión se resuelva cuanto antes, y que, cuando menos, se fija definitivamente el terreno en que la estación ha de construirse...

Importa, pues, mucho que con la urgencia que el caso requiere, se dé una solución al asunto, para que sepa la Compañía a qué atenerse, y en ello no vemos dificultad alguna. Tenemos oído que en conferencias celebradas hace varios meses, se ofreció a la Vasco-Castellana terrenos del paseo de la Quinta ó sus inmediaciones...

Ignoramos si en la actitud del Ayuntamiento influirá poco ó mucho la campaña de difamación y desprestigio que algunos periódicos vienen sosteniendo contra la Vasco-Castellana. No podemos creer que tal suceda, porque para nadie es un secreto el objeto que se persigue con tal campaña...

De lo que es en el fondo la campaña de difamación emprendida contra la Vasco-Castellana puede el Ayuntamiento juzgar por lo ocurrido con la concesión. Varios periódicos han venido sosteniendo que carecía de las concesiones necesarias, y ahora resulta que las tiene todas, en virtud de leyes promulgadas en La Gaceta de Madrid...

Deséchese, pues, todo recelo, si es que alguno se ha abrigado. Contrajo el Ayuntamiento un compromiso solemne, después de meditado con el detenimiento y la reflexión que informan todos sus actos, y debe cumplirlo, si ha de responder a su brillante historia, dando un ejemplo de formalidad y buena fe...

De esperar es, pues, que procurará activar este asunto, siquiera para que nadie pueda decir, ó sospechar al menos, que cuestión de tan capital interés para Burgos se mira con indiferencia en la Corporación municipal.

La provisión de escuelas.

En el Boletín Oficial de hoy aparece una circular de la Junta provincial de Instrucción Pública que juzgamos de interés. Previene a los presidentes de las Juntas locales de la provincia que, al día siguiente de ocurrir la vacante de una escuela pública en su respectivo distrito, lo pongan en conocimiento de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes del Gobierno civil...

Según noticias, el presidente de la Junta administrativa del pueblo de Montañana (barrio de Miranda), D. Alejandro Zárate, ha sido agredido por varios vecinos.

Igualmente se advierte a los señores alcaldes presidentes de las Juntas locales, que al dar cuenta de las vacantes de escuelas públicas que por cualquier causa legal resulten en sus respectivos distritos, manifiesten si para la provisión en propiedad de las elementales incompletas de asistencia mixta prefieren que el nombramiento recaiga en maestro, ó si desean que lo sea en maestra...

Villanueva Tobera, Rabanera del Pinar, Villabáscos de Bezana, Aguilar de Bureba, Terminón, Incinillas, Ojullas, Laño, Villanueva de Argaña, Torrepedierna, La Riva, Mazuelo de Muño (sustitución), Arenillas de Muño, San Clemente del Valle, Villanueva de los Montes, Rezmundo, Mozoncillo de Juarros, Villaventin de Losa y Castrillo de Rucios.

De no hacer la indicada manifestación en los días que restan del corriente mes, serán provistas todas ellas en maestras.

Sección de noticias

Ayer tarde se presentó una mujer en el taller de guarnicionería de D. Agapito Conde, pretendiendo que la compraran en nueve pesetas una zorra de un carro, que el dueño del ventorro de «Madrejuana», presente en aquel momento en dicho taller, reconoció como de su propiedad...

Avistado el guardia municipal de primera D. Cándido Puente, procedió a la detención de la vendedora y su conducción al reten, para ser puesta a disposición del juzgado.

En el domicilio de esta se ha encontrado una cazuela de porcelana, de grandes dimensiones, que en la fecha antes citada faltó del mismo ventorro.

La guardia civil ha denunciado a Francisco Gil, vecino de Zuzones, por haber descortezado unos árboles de la carretera de Valladolid a Soria con el objeto de que se sequen, en la errónea creencia de que causan perjuicios a una heredad colindante.

Ya que no prudentes reflexiones, el castigo hará comprender a ciertas gentes la necesidad de respetar el arbolado.

Hé aquí en qué términos comunicó el Sr. Ministro de la Gobernación la noticia de la muerte del señor Sagasta:

«Tengo la honda pena de comunicarle la triste noticia de haber fallecido a las veintitrés y quince de hoy el señor Sagasta, cuya alma esté en gloria y cuya vida se empleó en servir a la patria.»

Con el presente número repartimos a nuestros lectores una hoja ilustrada, en la que se demuestra la racionalidad terapéutica de las Pastillas Morelló.

Un sacerdote que desea ir a Roma, haría el viaje con gusto, si pudiera hacerlo en compañía de algún otro sacerdote ó seglar conocidos. En esta Admón. informarán.

Mañana, a las once, contraerán matrimonio en la capilla del Palacio Arzobispal, el joven letrado don Amando Fernández Soto y la bella y distinguida señorita D.ª María de la Gloria González Barceña.

Les anticipamos nuestra más cordial enhorabuena.

Noticias militares.—Se ha concedido el primer aumento de sueldo al auxiliar de oficinas D. Pedro Larumbe Aramendia, con destino en la comandancia principal de ingenieros de la sexta región...

—Idem compensación de pagas de marcha, como regresado de Cuba, al segundo teniente D. Tomás Fernández González, del regimiento reserva de Miranda.

A consecuencia de la enfermedad que hace algún tiempo venía padeciendo, falleció anoche el señor don Teodoro Lluich, beneficiado de la S. I. C.

Dezcanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

El domingo próximo y hora de las once y media de la mañana, se reunirá la Cámara de Comercio en el salón de la misma, Huerto del Rey, 23, principal, constituyéndose en asamblea general ordinaria para someter a su examen y aprobación la memoria de los trabajos y resoluciones de la Junta directiva en el pasado ejercicio...

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido.

Según noticias, el presidente de la Junta administrativa del pueblo de Montañana (barrio de Miranda), D. Alejandro Zárate, ha sido agredido por varios vecinos.

El motivo fué el desacuerdo que existe respecto a la cantidad que habla de dársele al practicante del pueblo.

El juzgado de instrucción de Miranda perdonóse en el lugar del suceso, habiendo apreado a tres vecinos, los cuales han ingresado en la cárcel.

Al catedrático de este Instituto D. Domingo Martín Pérez, le ha sido admitida la renuncia del cargo de director de la Estación Meteorológica de esta ciudad, que desde largo tiempo venía desempeñando.

Para sustituirle ha sido nombrado el señor don Jenaro Pérez y Villarejo, catedrático de Agricultura del referido establecimiento.

En Visjuecos (Merindad de Castilla la Vieja) ha perecido ahogado el alcalde de barrio Aquilino Ruiz García.

Hace algún tiempo venía dando pruebas de tener perturbadas sus facultades mentales, por cuyo motivo le vigilaba constantemente la familia.

El martes, pretextando una necesidad, salió de casa de madrugada; como tardara en volver, marchó un hermano suyo en su busca, encontrándole sumergido en la poza denominada «La Magdalens», de donde le extrajeron con vida, pero el desgraciado Aquilino dejó de existir a los pocos momentos.

Senen Otrico ha sido curado en la casa de socorro de una herida cutánea en la cabeza que le causó otro muchacho llamado José Díez.

Teatro.—Mañana se pondrá en escena la preciosa obra Los sobrinos del capitán Grant, no representada en esta capital desde el año 1893 con la compañía del señor Carreras.

Se ha traído un precioso decorado pintado para este Teatro por el reputado escenógrafo señor Puerto, y en el escenario, para los efectos de luz, se colocarán dos arcos voltaicos.

Es de esperar que el público responderá a los sacrificios impuestos por la empresa.

En la iglesia de San Lesmes recibieron esta mañana la bendición nupcial el joven D. Manuel Hernanz y la simpática señorita D.ª Irene Santillana.

Enviámosles la enhorabuena.

La casa PEDRO DOMEQ avis a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado a Bernardo L. Domecq, FOR USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.»

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos. Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.ª

Novidades de Jacinto PLAZA MAYOR, 29

Elegantes rusos para caballero, de 32 a 45 pesetas uno. Pelizos para idem, a 25 y 30 pesetas una.

Comprobado a diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALEX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Catarros. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Reales decretos de personal. —Otros autorizando la compra por gestión directa de los materiales y efectos que se expresan.

Marina.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto concediendo la nacionalidad española a D. Carlos Fernández Manito, subdito inglés.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento del real decreto de 23 de Diciembre último, en lo relativo a las Juntas que han de designar el personal de la Administración económica central.

Instrucción pública.—R. O. acordando que por el Instituto Geográfico y Estadístico se proceda a la formación del censo escolar.

CULTOS

Huelgas.—Continúa la novena de San Antón.

VACANTES La plaza de médico titular de Rabanera del Pinar, con la dotación anual de 250 pesetas, pudiendo contratar con 120 vecinos acomodados, que pagarán a dos fanegas, mitad trigo y mitad centeno, cada uno a la recolección de frutos en el mes de Septiembre de cada año, casa libre para vivir, veinticuatro carros de leña, pastos libres para una caballería y libre de contribución, excepto la del subsidio.

—La de inspector de carnes de Villaverde Mogina, con 25 pesetas anuales, pudiendo contratar con cien vecinos la asistencia facultativa a los ganados. Término: 15 días.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos de Trashado del Tozo y Quemada, respectivamente, D. Marcial Olan Diez y doña Aurea Benita Gonzalez Pérez.

LLEGADA DE VIAJEROS Hotel Paris.—Mr. Armando Grunzberger, de Alemania; D. Pedro Icaza, D. Roque Mendota, D. José Canales, D. Juan Larriñaga y D. Vicente Maruri, de Bilbao; D. E. Perizaga, de Sevilla; Mr. Robert Bale, de Francia. Hotel Monin.—D. José María de las Barreras, de Bilbao; D. Robustiano Fernández, de Valladolid; D. Manuel Gonzalez, de Madrid.

ABASTOS En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 3 terneras, 10 carneros y 5 cerdos. Para el rastro se degollaron: 23 ovejas, 33 machos cabros y 21 cabras.

BOLETÍN OFICIAL El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circulars encargando la busca de varios sujetos. Edicto de registro de la mina «La Amistad», de carbón, en Piedrahita de Muño. Junta provincial de Instrucción pública.—Circular sobre provisión de escuelas. Diputación.—Acta de la sesión del día 6 Octubre. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Teodoro Lluich Ezpeleta, de 52 años, Fernan-Gonzalez, 35; Saturnino Maté Mingo, de 3 meses, San Cosme, 24; Pedro Mata Angulo, de 76 años, Lain-Calvo, 65; Esperanza Cruz Herrera, de un mes, Nuño Rasura, 19. Nacimientos.—Julian de la Fuente Santamaría, Severina del Río Martínez, Felisa Ortega Saiz, Melchora Valladolid Parga. Matrimonios.—Mañana a las once en el Palacio Arzobispal D. Amando Fernández Soto con doña María de la Gloria González Barceña; a las once en San Lorenzo D. Daniel Nuñez Fernandez con doña Amparo Grijalva Pastor.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 680.6; a las tres de la tarde, 679.9. Temperatura: máxima sol, 10.0; máxima sombra, 9.2; mínima sombra, 4.0; reflector 3.1. Dirección del viento: nueve mañanas, S., a las tres de la tarde, S.

Mercados Melgar de Fernamental 8.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo mocho a 39 reales las 92 libras, centeno a 30, cebada a 24, avena a 17, yerbas a 35, garbanzos a 160, lentejas a 54, alubias a 100. Harina de 1.ª a 15 rs, arroba, de 2.ª a 14. Patatas a 3 rs. arroba. El mercado al alza. El tiempo bueno. Los campos muy bien nacidos. Valladolid 8.—Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 42.50 reales. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo superior a 43 reales una. Medina 8.—Entraron 300 fanegas. Se ha vendido trigo a 42.25 y 42.50 reales las 94 libras. Tendencia firme. Los campos buenos. Arvalo 8.—Entraron pocas fanegas. Trigo a 43 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, firme. Animación regular. Estado de los campos buenos. Riosco 8.—Han entrado 270 fanegas de trigo. Trigo al detall a 41 reales las 94 libras. Tendencia firme.

Mercados Melgar de Fernamental 8.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo mocho a 39 reales las 92 libras, centeno a 30, cebada a 24, avena a 17, yerbas a 35, garbanzos a 160, lentejas a 54, alubias a 100. Harina de 1.ª a 15 rs, arroba, de 2.ª a 14. Patatas a 3 rs. arroba. El mercado al alza. El tiempo bueno. Los campos muy bien nacidos. Valladolid 8.—Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 42.50 reales. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo superior a 43 reales una. Medina 8.—Entraron 300 fanegas. Se ha vendido trigo a 42.25 y 42.50 reales las 94 libras. Tendencia firme. Los campos buenos. Arvalo 8.—Entraron pocas fanegas. Trigo a 43 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, firme. Animación regular. Estado de los campos buenos. Riosco 8.—Han entrado 270 fanegas de trigo. Trigo al detall a 41 reales las 94 libras. Tendencia firme.

Barcelona 8.—El mercado sigue encalmado y los precios sostenidos. Cotizase trigo de Arévalo, clase superior, a 44'25 reales y de Cáceres a 41'50. Las entradas de este cereal consistieron en 27 vagones. Valencia 8.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada a los precios siguientes: Trigo de 40 a 40'50 reales las 92 libras. Cebada de 22'50 a 23 la fanega.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

HUELGA EN JEREZ

Telegrafían de Jerez que en una fábrica de botellas dejaron ayer el trabajo los ayudantes, siendo secundados por los portadores. El alcalde celebró una conferencia con los obreros y los patronos, lográndose solucionar la huelga.

DE MARRUECOS

Según despachos de Ceuta, ha llegado el correo de Fez comunicando noticias de que el pretendiente se había refugiado en Taza, para reponer sus fuerzas. Sin embargo, se cree que su retirada es una estratagema para atraer a las kabilas leales a una emboscada. Ha salido para Europa una comisión de Tanger, con objeto de adquirir armas para defender la población en caso necesario.

DOS CRIMENES

Madrid 8.—(10 h. 10 m.) (10 h. 20 m.)

Participan de Granada que en la plaza de Santa Ana rieron ayer dos hermanastros, uno de los cuales resultó gravísimamente herido. La llegada de la madre de ambos contendientes evitó que la lucha continuase. De Córdoba también dicen que al salir de una taberna dos gitanos, uno de ellos disparó un pistoletazo contra su compañero, dejándole muerto, sin que antes hubiera mediado ninguna cuestión. El agresor fué detenido.

COMBINACIÓN DE MAGISTRADOS

Madrid 9.—(10 h. 30 m.) La «Gaceta» publica un decreto nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a D. Antonio Jiménez Sanjurjo, actual presidente de la provincial de Badajoz. Sustitúyelo en dicho cargo D. Ignacio García Martí, magistrado electo de La Coruña.

OPOSICIONES

Madrid 9.—(11 h. 5 m.) «La Gaceta» publica también el anuncio de las oposiciones a oficiales de cuarta y quinta clase de Administración, así como el programa para los ejercicios teórico y práctico. El término para la presentación de instancias es de quince días.

UNA PROTESTA

Madrid 9.—(11 h. 25 m.) Varios ingenieros de caminos han protestado contra la afirmación de que el proyecto de canalización é irrigación se ha hecho en muy pocos días. Por el contrario, afirman que se ha estudiado el asunto con gran actividad durante ocho meses, incorporándose los trabajos a los que se habían hecho anteriormente.

HUELGA TERMINADA

Madrid 9.—(13 h. 15 m.) Según despachos de Barcelona, se ha restablecido la normalidad en aquella capital. Ha quedado restablecido el tráfico de los carros de todas las estaciones, las cuales han recobrado con este motivo su perdida animación.

FRAGATA A PIQUE

Madrid 9.—(14 h.) Comunican de Barcelona que la casa naviera Jane ha recibido un telegrama dándole cuenta de la pérdida completa de la fragata «Remedios Pascual». El naufragio ha ocurrido cerca de Nueva York.

FIRMA DEL REY

Madrid 9.—(14 h. 30 m.) S. M. el Rey ha firmado un Real decreto del ministerio de Agricultura y Obras públicas, nombrando vocales de la comisión encargada de estudiar las conclusiones de los Congresos agrícolas a los señores condes de San Bernardo, Retamoso, Benalua y Sallent, barón del Castillo de Chirel, vizconde de Eza, don José Cárdenas, D. Rafael Viesca y otros.

A SUS PUESTOS

Madrid 9.—(14 h. 35 m.) (14 h. 30 m.) Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que el día 12 del actual se encuentren al frente de sus clases todos los catedráticos, dándose por terminadas el día 20 cuantas comisiones, licencias y autorizaciones se hubiesen concedido. Exceptuándose de esta disposición los que se encuentren enfermos, los jueces de tribunales de oposición, los opositores y los que estén ampliando sus estudios en el extranjero.

Dispónese que los jefes de los centros de enseñanza comuniquen al ministerio, bajo su responsabilidad, en el plazo de ocho días, los nombres de los que no cumplan lo mandado, a fin de que los ordenadores de pagos no les acrediten los haberes correspondientes. CHAMBERLAIN Y LOS BOERS Madrid 9.—(15 h. 45 m.) (15 h. 50 m.) De Pretoria telegrafían que Mr. Chamberlain, contestando a un mensaje que le dirigieron los boers, se quejó de que éstos olvidaran los favores que Inglaterra ha hecho al Transvaal y Oranje. Ocupándose de la amnistía, manifestó el ministro inglés que así como Inglaterra ha perdonado a los que lucharon contra ella, también los boers deben perdonar a sus compatriotas que se pusieron de parte de los ingleses.

Anunció que los boers que se encuentran en Europa y deseen regresar a sus hogares, tienen que dar antes pruebas de lealtad a Inglaterra, y, por último, manifestó que es irrevocable la anexión de parte del Natal al imperio británico. DE MARRUECOS Madrid 9.—(16 h. 10 m.) Despachos de Tanger desmienten la noticia de que el pretendiente haya sido abandonado por sus partidarios. También carece de fundamento la noticia de haber sido nombrado generalísimo de las tropas imperiales el príncipe Tuerto. El sultán está cada día más confiado en vencer a los rebeldes. Las fuerzas leales están ultimando los preparativos para salir de Fez.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MOMEAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Gires sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de chupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Aviso

En el establecimiento de ultramarinos «El Transvaal», se ha recibido un gran surtido en conservas de pescados y carnes, frutas al natural y en almívar, así como también un buen surtido de aguardientes, licores y vinos generosos y toda clase de postres pertenecientes a la temporada. No dejéis de visitar «El Transvaal» establecimiento de Leoncio Dancausa, Almirante Bonifaz, núm. 10, frente al hotel Monin.

Venta de cabetas de 4 cántaras y 4 1/2 y otros varios enseres propios para almacén de vinos y establecimiento del mismo artículo: informarán, calle de San Juan, 72, taberna, Carlos García.

GUANTES

Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora, a 2 pesetas. CAMISERÍA Y GUANTERÍA J. DIEZ ORTEGA. Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada. Paraguas é impermeables de las mejores marcas. PLAZA MAYOR, 52.

La persona que hubiere perdido un perro «setter», puede pasarse por esta administración, donde se indicará el punto en que se encuentra depositado.

Carneros

Se vende una partida de sesenta, superiores. Se darán baratos. Informes en esta administración.

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 300.000 pesetas de garantía en fincas — 19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado

La Casa que más reducciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea, a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España. Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza. Representante en Burgos, D. E. Alonso Valcarcel, Plaza de Vega, núm. 27.

Vino viejo superior

Vino clarete de 4 años de 15 1/2 grados, unas 1.800 cántaras hay de venta en Aldeanueva de Ebro y lo tiene Ildelfonso Pernaut.

El día 6 se perdieron unos lentes concha, de señora. Se gratificará al que los entregue en esta administración.

Pérdida ó robo

de un medallón de oro, con miniatura de mujer, rodeada de brillantes, desde la Plaza del Arzobispo hasta el Teatro, por la acera del Espolón. Se gratificará con 250 pesetas al que lo presente; de no hacerlo así, se conceptuará como robo y de averiguar quien lo tiene se le llevará a los tribunales, para lo cual se darán 125 pesetas a la persona que denuncie quien tiene dicho medallón. Duque de la Victoria, 17, pral., darán la gratificación al que denuncie ó al que entregue el medallón.

Dientes

novedad, comodidad y alegría, 3 pesetas; muelas, 5 pesetas. Duque de la Victoria, número 18, casa de huéspedes.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

DEPENDIENTE para comercio de ultramarinos y ferretería. Se desea con instrucción y buenas referencias. Dirigirse a Leonardo Molinero, Salas de los Infantes.

Oculista

A. SANTA OLALLA Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslándes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hágos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofalosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diséptica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad. Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstanza que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo» Perfecto Ruiz, (Médico de la Real Academia de Medicina de Burgos) Depósito general para venta, FARM. CIA. DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA DE Victor Palacios

Plaza Mayor, 63.-BURGOS.-Plaza Mayor, 63 PRECIO FIJO Bonita colección de géneros para la presente temporada. Gran surtido en capas, carriks, pellizas y trajes hechos. Impermeables hechos y a la medida. Casa especial en confecciones para niños. Mantas de viaje y tapabocas. Es la casa que más barato vende.

Mariano Armengol LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Fídanse referencias y garantías las que se deseen

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Serv.º 25 cts.

Agua mineral natural de Vichy (Francia) MANANTIAL LARDY

Denominado el «The de Vichy», El manantial Lardy está clasificado en el primer puesto de las aguas de Vichy. M. Martín Solon, médico titular d'Hotel de Dieu, de París, se expresa así: «Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la fuente Lardy es uno de los principales manantiales de Vichy y está llamado a un brillante porvenir». Se exporta a todos los países del mundo. De venta en las buenas farmacias.—Precio de la botella 1'25 pesetas. Concesionario exclusivo de esta provincia: Pedró R. Castro, Campillo, núm. 9, Valladolid.



El constructor Villanueva RELOJERO DE LA REAL CASA

Con privilegio de invención por 20 años ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrarán economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase. Burgos.—Espolón, frente a la Diputación.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.



«Pherophon»

Nuevo teléfono casero indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación a cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «pherophon» es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantízase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos. Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de 30.000 aparatos. Instalado en la Sucursal del Banco de España Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado. Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 38.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia. Relojes «Cecilia», Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

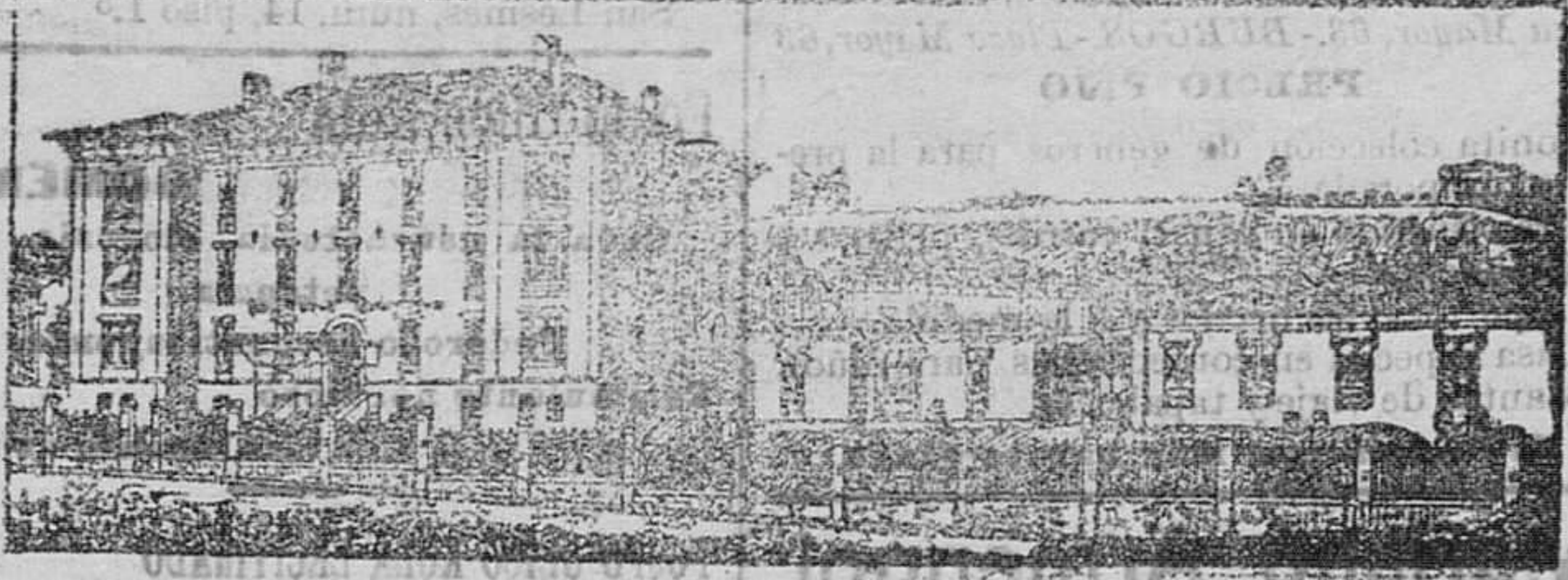
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &. REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES. Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas libreras.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España:

140 Bruch, Barcelona.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

### RAPE-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPE-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de don José Mira.

**SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid.

Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos **Sombrevía 10.—BILBAO.**

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º

**BÁLSAMO NEURALGINE**

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio y curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es la prueba de sus excelencias y cualidades superiores de la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co  
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

**¡Increible verdad!**

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera el precio a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Gran premio en la Exposición de París.

**5.000 pesetas** se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100
Alfiler idem idem.	25
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25
Idem para señora, idem idem.	50
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska.	100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, An. Alaska, G. A. Buys, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

**ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS**

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Oson Condado de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos distinguen las preparaciones científicas y reconocidas por todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Venta al Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo con el pago de su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

Premiado en todas las Exposiciones **CHAMPAGNE** Proveedor efectivo de la Real Casa

# CODORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una Carta de Madrid con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al Diario de Burgos anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

**Suscripciones y anuncios**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esqueletos fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten inserciones hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.